

Policía Nacional y demás autoridades ocupan en SDN casi 33 mil unidades de cigarrillos entrados al país por contrabando

Un total de 32,980 cigarrillos de diferentes marcas, presumiblemente ingresados al país mediante delito de contrabando, fueron ocupados por miembros de la División de Tráfico de Mercancías de la Policía Nacional en coordinación con otras cuatro entidades, durante un allanamiento en un comercio ubicado en el kilómetro 20 de la carretera Yamasá, municipio Santo Domingo Norte.

Durante el allanamiento, además de ocupar los millares de unidades del citado producto tabacalero, también resultó detenido para fines de investigación el propietario del establecimiento intervenido.

El operativo se realizó con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley General de Salud 42-01, la 34-89 de Aduanas y la Ley para la Erradicación de Comercio Ilícito, Contrabando y Falsificación 17-19.

Este operativo se desarrolló de manera coordinada con la Procuraduría Especializada de Crímenes y Delitos Contra la Salud (PEDECSA), Ministerio de Salud Pública (MSP), Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (CECCOM), y la Dirección General de Aduanas (DGA).

